Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2024
Pieza Administrativa E Nro. 5996- E - 2024- 1950 - 0/ **Fecha: 06/02/24**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 7/2/2024 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Dictamen D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME Nº 44/24.
- Remitir Formulario al Correo Electrónico rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos**			
>>	(AMPLIACIÓN) SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO OFICIAL VW AMAROK DOMINIO AD-204-RG DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA.- * REEMPLAZO DE: - CABLE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS. - JUEGO DE PASTILLA DE FRENOS - SENSOR ABS - SENSOR ABS * SERVICIO DE REVISIÓN DE LOS SENSORES DE TEMPERATURA MOTOR. * MANO DE OBRA INCLUIDA- SE DEBERÁ INCLUIR LOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR LOS SERVICIOS COMPLETOS DE LO REQUERIDO, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.- EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE USHUAIA.- EL CONTACTO DE REFERENCIA ANTE CUALQUIER CONSULTA ES: 2901-423440 INTERNO 502 Y 505 - SECRETARÍA DE PESCA	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

NUÑEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2024.02.06 13:46:37 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2024
Pieza Administrativa E Nro. 5996- E - 2024- 1950 - 0/ **Fecha: 06/02/24**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 7/2/2024 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Dictamen D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME Nº 44/24.
- Remitir Formulario al Correo Electrónico rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	La entrega se realizará en la ciudad de Ushuaia.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 Planta baja de la ciudad de Ushuaia o al Correo Electrónico rauribe@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 Planta baja de la ciudad de Ushuaia.-
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No se requiere.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

NUÑEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUÑEZ Vicente Carlos
Fecha: 2024.02.06 13:48:48 -03'00'